



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES

DESPLAZAMIENTO FORZADO DE CIUDADANOS COLOMBIANOS HACIA
ECUADOR DESPUÉS DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN
NOVIEMBRE DE 2016.

AUTOR

John Sebastián Mendoza Torres

AÑO

2018



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES

DESPLAZAMIENTO FORZADO DE CIUDADANOS COLOMBIANOS HACIA
ECUADOR DESPUÉS DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN
NOVIEMBRE DE 2016.

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos
establecidos para optar el título de Licenciado en Periodismo

Profesora Guía

Francisca Luengo Baeza

Autor

John Sebastián Mendoza torres

Año

2018

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido el trabajo, Desplazamiento forzado de ciudadanos colombianos después de la firma de los acuerdos de paz en noviembre de 2016, a través de reuniones periódicas con el estudiante John Sebastián Mendoza Torres, en el semestre 2018-2, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.”

Francisca Luengo

Magíster en Ciencias Sociales, Mención en Comunicación

C.I.: 1708942246

DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

“Declaro haber revisado el trabajo, Desplazamiento forzado de ciudadanos colombianos después de la firma de los acuerdos de paz en noviembre de 2016, del estudiante John Sebastián Mendoza Torres, en el semestre 2018-2, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.”

Eduardo Javier Varas Carvajal

Magíster en Periodismo

C.I.: 0910680198

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.”

John Sebastián Mendoza torres

C.I.: 1753618972

AGRADECIMIENTO

A mi familia por su amor y su apoyo incondicional, a mis profesores por su tiempo y paciencia y finalmente a la vida por permitirme vivirla.

DEDICATORIA

Mamá, papá, hermano y hermana esto
y todo lo que hago es para hacerlos
sentir orgullosos.

RESUMEN

El conflicto armado en Colombia inició en 1948 después del magnicidio de Jorge Eliécer Gaitán, líder del partido liberal. Su muerte agravó la pugna entre el partido liberal y conservador por el poder que alentó la organización de guerrillas de corte liberal conformadas principalmente por campesinos que exigían una reforma agraria para garantizar una mejor distribución de la tierra.

Lo que inició como una lucha social pronto se convirtió en una excusa por alcanzar el poder a través de la lucha armada. A esto se le unieron décadas más tarde, grupos armados de extrema derecha conocidos como paramilitares que, financiados por el narcotráfico, contaron con recursos suficientes para desplegarse y sembrar el pánico por todo el territorio nacional

Con el ánimo de encontrar una solución dialogada al conflicto armado colombiano, el presidente Juan Manuel Santos firmó en noviembre del 2016, después de 5 años de negociaciones, un proceso de paz con la guerrilla de las FARC en el que se sentaban las bases para acabar con el conflicto de más de 70 años.

Sin embargo, y a pesar de que algunos índices de seguridad presentaron mejoras, el conflicto armado persiste porque la negociación no involucró a todos los actores del conflicto armado, porque la necesidad inherente de una reforma agraria que garantice el acceso a tierras a los campesinos no se ha dado, porque se ha evidenciado un aumento en los cultivos de hoja de coca para el procesamiento de cocaína y porque varios puntos de los acuerdos a los que llegaron las partes no se han cumplido.

La presente investigación tiene como objetivo evidenciar las fallas del proceso de paz que han desembocado, entre otras maneras de victimización, en el desplazamiento forzado. En la actualidad Ecuador recibe un promedio de 563 solicitudes de refugio mensualmente, un incremento del 20% en comparación al año 2016.

De igual manera, la persistencia y escalada del conflicto transgredió las fronteras de Colombia por primera vez y varias de las prácticas comunes que se desarrollaron en el marco de la guerra en Colombia se empezaron a observar en Ecuador desde enero del 2018.

El desarrollo de este reportaje está basado en un diseño metodológico cualitativo, en el que la técnica principal es la entrevista. Las fuentes principales serán la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Fundación de las Américas, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, la Defensoría del Pueblo, investigadores y víctimas de desplazamiento después de la firma de los Acuerdos de Paz, todos relacionados con el tema propuesto.

ABSTRACT

The armed conflict in Colombia began in 1948 after the assassination of Jorge Eliécer Gaitán, leader of the Liberal Party. His death deepened the fight between the Liberal Party and the Conservative Party for the power that encouraged the organization of guerrilla groups composed mainly of peasants who demanded an agrarian reform to guarantee a better distribution of the land.

What began as a social fight soon became an excuse for power through armed fight. This was joined decades later by armed right-wing groups known as paramilitaries, financed by drug trafficking, with sufficient resources to deploy and plant the territory throughout the national territory.

The intention of finding a dialogue solution to the 70 years Colombian armed conflict, took President Juan Manuel Santos to sign a peace process with the FARC guerrillas in November 2016.

However, despite the fact that some security indexes improve, the armed conflict persists because: the peace agreement did not involve all the actors of the armed conflict, because the inherent need of an agrarian reform that guarantees access to the land for the peasants has not been treated, because there is an increase in coca leaf crops for the processing of cocaine and because several points of the agreement reached by the Colombian government and guerrilla group of FARC have not been met.

The present investigation aims to highlight the failures of the peace process that have led, among other forms of victimization, the forced displacement. Currently, Ecuador receives an average of 563 refugee applications monthly, an increase of 20% compared to 2016.

Likewise, the persistence and escalation of the conflict transgressed Colombia's borders for the first time and several of the common practices that developed in

the context of the war in Colombia were raised by an observer in Ecuador since January 2018.

The development of this report is based on a qualitative methodological design, in which the main technique is the interview. The main sources are the United Nations Agency for Refugees, the Foundation of the Americas, the Ministry of the Interior, the Ministry of Foreign Affairs and Human Mobility, the Ecuadorian Ombudsman's Office, investigators and the victims of displacement after the signing of the Peace Accords, all related to the proposed theme

ÍNDICE

1. Tema del reportaje.....	1
2. Objetivo del reportaje multimedia	1
3. Justificación de selección del tema	1
4. Antecedentes y contextualización del tema	2
5. Marco teórico.....	8
5.1 Conflicto y guerra.....	8
5.2.2 Desplazamiento trasnacional.....	9
5.3.3 Verdad, justicia y reparación.....	10
6. Metodología	12
7. Fuentes utilizadas	13
7.1 Fuentes documentales	13
7.2 Fuentes personales.....	18
8. Principales hallazgos de la investigación	20
9. Conclusiones	24
10. Estructura del reportaje multimedia y sus elementos....	26
11. Link del reportaje multimedia	26
REREFENCIAS	33
ANEXOS	38

1. Tema del reportaje

Desplazamiento forzado de ciudadanos colombianos hacia Ecuador después de la firma de los Acuerdos de Paz en noviembre de 2016

2. Objetivo del reportaje multimedia

Identificar los causales por los cuales persiste el conflicto armado en Colombia y las razones que conducen a ciudadanos colombianos a buscar refugio en Ecuador.

3. Justificación de selección del tema

Es importante realizar esta investigación porque los Acuerdos de Paz son una contradicción entre lo pactado por la guerrilla de las FARC y el gobierno colombiano. Por una parte, el enfrentamiento armado persiste y por el otro, las víctimas siguen siendo en su mayoría las mismas: civiles que, por el conflicto, son desplazados a otros lugares de Colombia y fuera de ella.

La desmovilización de la guerrilla de las FARC no se ha traducido en el fin del conflicto. La situación en algunas zonas del país sigue siendo crítica porque hay actores con los que no se negoció y están aprovechando los vacíos que dejó la presencia de las FARC. Según ACNUR, la presencia de grupos armados ligada al control de economías ilícitas, megaproyectos, la violencia contra líderes sociales, defensores de derechos humanos y reclamantes de tierra, son los principales causales para la continuación del desplazamiento en ciertas zonas de Colombia. (2017)

Ante este panorama, según la Defensoría del Pueblo de Colombia, “en los departamentos de Nariño y Valle del Cauca se mantuvo tendencias de desplazamiento similares entre 2011 y 2016” (2016) Es decir, no hubo cambios significativos que dieran cuenta de una transición a una paz estable y duradera como lo establecen los Acuerdos de Paz.

4. Antecedentes y contextualización del tema

El 9 de abril de 1948 constituye el momento crucial en el que el conflicto armado colombiano inicia en el país. Ese día, el líder y candidato del Partido Liberal, Jorge Eliecer Gaitán, fue asesinado a la salida de su oficina en el centro de Bogotá por un hombre conocido como Jorge Roa, quien le disparó con un revolver provocándole múltiples heridas y posteriormente, su muerte. Este evento desencadenó una cruenta revuelta popular conocida como “El Bogotazo” que dejó 500 muertos, a la ciudad de Bogotá semi destruida y gran parte del país convulsionado. (Arias, 1998, p. 40)

En 1949 se realizaron elecciones legislativas, las cuales el partido liberal, al que pertenecía Gaitán, ganó con un amplio margen llevándose la mayoría de los escaños del congreso. Por esta razón y sintiéndose amenazados de cara a las elecciones del siguiente año, el partido conservador empezó una serie de denuncias en contra de los liberales, acusándolos de haber expedido 1.800.000 cédulas falsas para ganar las elecciones lo que, de acuerdo al investigador colombiano Rodrigo Arias, provocó el distanciamiento entre el bipartidismo, haciendo cada vez más difícil establecer gobiernos de coalición.

Estos eventos se sumaron al deseo del Partido Liberal de juzgar en el congreso, donde contaban con mayoría, al presidente de la República Mariano Ospina Pérez del partido conservador quien durante El Bogotazo reprimió con mano dura las manifestaciones por el asesinato de Gaitán. (Molinares, 2012, p. 34)

Este deseo de los liberales, llevaron a que Ospina Pérez suspendiera algunas garantías constitucionales y declarara el Estado de Sitio en el país. Por lo que el Partido Liberal, alegando falta de garantías, no presentó ningún candidato a la presidencia lo que condujo a que Laureano Gómez del partido conservador ganara las elecciones de 1950 (Gómez, 2016).

“Gómez encarnaba la reacción autoritaria y clerical que pretendió darle al conservatismo un poder hegemónico, que se ensañó contra los liberales por acusarlos del deterioro moral del país y el ingreso al mismo de ideas disociadoras, como el marxismo” (Gómez, 2016).

Frente a este panorama las Fuerzas Armadas se afiliaron al gobierno conservador y ejecutaron la represión que llegaba desde lo más alto del ejecutivo en contra de dirigentes y ciudadanos liberales en todo el país, de los cuales muchos llegaron a ser asesinados. Estos eventos provocaron la irrupción de movimientos campesinos que se alzaron en armas para luchar contra lo que denominaban un “Estado dictatorial y violento” Esto condujo al enfrentamiento armado de dos posturas políticas de las cuales ambos mandos gozaban con un gran número de combatientes. (Medina, p. 288)

El panorama convulso del país y la agudización del conflicto, hizo que en 1953 el comandante del Ejército, Gustavo Rojas Pinilla, propinara un Golpe de Estado en contra de Laureano Gómez acusándolo de no querer lograr una solución dialogada al conflicto. Este evento condujo a una pacificación del país por unos años después de que Rojas Pinilla garantizara a las guerrillas liberales amnistía. A pesar de que la mayoría de sus miembros se adhirieron a este llamado, hubo algunos que no y permanecieron en las montañas haciendo oposición a lo que describían como una dictadura militar. (Atehortúa, 2010, p. 34)

La prohibición del partido comunista, la censura de prensa, la persecución al protestantismo en otras razones, fueron las causantes del paro nacional que convocaron las fuerzas bipartidistas (liberales y conservadores) que, una vez más, se encontraban en un terreno común, esta vez para finiquitar la represión militar de Gómez Pinilla.

El 10 de mayo de 1957, el general renunció a la presidencia y se dispuso la creación de una junta militar transicional que estaría encargada de la jefatura del Estado mientras se organizaba una nueva vía política para el país. Se estima que en este periodo 175 mil personas fueron asesinadas y más de 2 millones fueron desplazadas del campo a la ciudad. (Romero, 2014)

En 1958 se crea el Frente Nacional conformado por miembros de ambos partidos, quienes definieron que, para recobrar la estabilidad política de la nación y para dar terminado el conflicto bipartidista de años atrás, se alternarían el poder cada 4 años. Esta decisión dejó inconforme a muchos de los líderes sociales de las zonas campesinas que describían la conformación del Frente Nacional como una propuesta política que había olvidado al campo y que no buscaba reparar a las millones de víctimas que había dejado el periodo de la violencia por lo que estos grupos empiezan a consolidarse en poderosas guerrillas comunistas. (González, 2004, p. 4)

De acuerdo al Centro Nacional de Memoria histórica (CNMH), el conflicto colombiano tuvo un recrudecimiento especial en los años ochenta, con la aparición de la industria cocalera y consigo el narcotráfico. (2013, p. 193) y también a finales de los años noventa e inicios del 2 mil. En este periodo es donde se realizan las acciones más violentas por parte de la guerrilla, caracterizadas por las masacres indiscriminadas de civiles, tomas armadas de poblaciones enteras, desapariciones forzadas, secuestros colectivos y desplazamiento forzado masivo. (2013, p. 34)

De acuerdo al Registro Único de Víctimas el conflicto colombiano ha dejado 220 mil muertos y más de 8 millones de víctimas por heridas, extorsión, desaparición y desplazamiento (2018) El presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, anunció el 4 de septiembre del 2012 que había establecido contacto con la guerrilla de las FARC para buscar una solución concertada y dialogada al conflicto. (El Tiempo, 2012).

Tras 5 años de arduas negociaciones en Cuba, país que sirvió como garante del proceso junto a Noruega se logró la firma de los Acuerdos de Paz con el objetivo de construir una Paz estable y duradera para el pueblo colombiano. (El Tiempo, 2016)

Sin embargo la oposición, encabezada por el anterior escudero de Santos, Álvaro Uribe Vélez, político de gran popularidad, pero también con un amplio prontuario de investigaciones en su contra (Revista Semana, 2014) hizo que el 2 de octubre del 2016 en un intento por darle mayor legitimidad a los Acuerdos de Paz, se llevara adelante un plebiscito en el que se consultaba a la población colombiana si estaban a favor o no de los Acuerdos de Paz, a lo que la mayoría (50.21 %) votó no, contra el sí (49.79%) (Magallón, 2016, p. 5).

Este largo conflicto ha tenido entre sus principales víctimas a miles de ciudadanos que han sido desplazados de sus tierras, obligándolos a tomar rumbo a nuevos lugares. De acuerdo al Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno, en el país hay alrededor de 5.5 millones de desplazados (Rojas, 2014, p. 2) que, según la Organización de las Naciones Unidas, constituye en el segundo país con mayor número de desplazados internos después de Siria. (El País, 2016).

De acuerdo al Gobierno Nacional colombiano, de ese número de desplazados, 396 mil son refugiados en otros países, de los cuales casi el 35% están en Ecuador (2016).

De igual manera, como lo recogen los investigadores colombianos Carlos Ortega y Oscar Ospina “El tener lazos familiares con algún integrante de la fuerza pública, ser considerado informante o haber prestado servicio militar, puede configurar en algún tipo de sospecha dentro de los grupos al margen de la ley y podría convertirse en una potencial amenaza y causa para el desplazamiento” (2012) Es por ello que, como lo recoge este informe de la ACNUR:

“La situación en Colombia sigue siendo volátil con constantes desplazamientos y violencia. En muchas partes del país, el aumento de la violencia generada por los nuevos actores armados está conllevando riesgos humanitarios y de protección, como asesinatos, reclutamiento forzado de menores de edad, violencia de género, acceso limitado a educación, agua, sanidad, así como restricciones de movilidad y desplazamiento forzado” (2017)

Según ACNUR, se estima que en la actualidad 418 colombianos huyen del conflicto armado en Colombia para solicitar protección internacional al otro lado de la frontera, por parte del Estado ecuatoriano (2017)

Es importante resaltar que para muchas voces en Ecuador, se debería invocar hacer de la cláusula de cesación. Para muchos “La protección que se ofrece a los refugiados, así como a todas las personas beneficiarias de alguna forma de protección internacional, está diseñada para ser temporal. (Sánchez, 2016, p.2)

Sin embargo, la Convención del Estatuto del Refugiado de 1951 y otros instrumentos internacionales en la materia, determinan tres escenarios distintos en los que la protección internacional puede llegar a su fin.

“En primer lugar, debe tener la magnitud suficiente para resolver las causas que ocasionaron el desplazamiento. En segundo, debe ser sostenible en el tiempo, de manera que se asegure que quienes regresen no tendrán que volver a huir. Por último, debe suponer que estas personas podrán acceder de manera efectiva a la protección del Estado de origen”

Pero estas condiciones no se presentan en el caso colombiano ya que “el desplazamiento forzado en el país es multicausal, así que el pacto del Estado con una de las fuerzas guerrilleras no implica la resolución de la totalidad de los factores que lo originan” (Sánchez, 2016).

De acuerdo al informe defensorial sobre las zonas de frontera que realizó la Defensoría del Pueblo de Colombia, a lo largo del conflicto interno los grupos armados se han concentrado en las zonas de frontera. En la actualidad la operación de estos actores criminales se sigue concentrando de manera activa en esas zonas, beneficiándose de la escasa presencia estatal y el fácil acceso a otros países, lo cual eleva el riesgo de violaciones a los derechos de la población local. Es por esta razón que las zonas fronterizas han sido afectadas de manera especial por el desplazamiento interno que, en varias ocasiones, se convierte en transnacional. (2017, p. 33)

5. Marco Teórico

5.1. Conflicto y guerra.

Entender el concepto de conflicto y guerra es imperativo para realizar una aproximación más real a la estructura política y social que ha moldeado a Colombia en su quehacer como estado. Estas aproximaciones podrían explicar la persistencia del conflicto armado en el país y los efectos colaterales de esta situación.

De acuerdo al informe Conflicto, Derechos Humanos y Construcción de Paz (p.21) publicado en 2010, el conflicto armado es “todo enfrentamiento protagonizado por grupos armados regulares o irregulares con objetivos percibidos como incompatibles en el que el uso continuado y organizado de la violencia, han provocado víctimas mortales y/o un grave impacto en el territorio y la seguridad humana” De acuerdo al Registro Único de Víctimas, las víctimas del conflicto armado en Colombia superan los 8 millones hasta el día de hoy. (2018)

Marcel Merle en un intento de explicar la guerra, sustenta que esta “ha dejado de ser privilegio y monopolio del estado y que otros agentes han usurpado su lugar en la forma clásica de ver la guerra, principalmente debido a la proliferación de grupos privados y de las acciones terroristas” (Merle, 2000, p. 6) En Colombia esto ha sido evidente a lo largo de la historia del conflicto armado ya que ha estado compuesto por guerrillas de extrema izquierda, paramilitares de extrema derecha, carteles de la droga y, más recientemente, bandas criminales.

De igual manera y en concordancia con Max Weber cuando apunta a que el estado actúa como monopolio legítimo de la violencia, (1918) podría plantearse que, en el caso colombiano, los grupos al margen de la ley rompieron con ese

monopolio y se plantearon la lucha armada para lograr su objetivo de llegar a la jefatura del estado.

Pero a su vez y en convergencia con lo expresado por Karl Von Clausewitz:

“la decisión final de una guerra no siempre es considerada como absoluta, a menudo ve en ese final un mal transitorio y que, en gran medida, aminora la violencia de la tensión y la intensidad del esfuerzo” (1816, p.12)

5.2 Desplazamiento transnacional

En este marco se plantea que la continuación de los factores que producen el conflicto, desencadenan en los mismos efectos. La persistencia del conflicto y de antiguos o nuevos actores imposibilita la creación de un territorio de Paz.

De acuerdo a la teoría neoclásica de la migración, los flujos migratorios se producen por “el deseo de la población por mejorar sus condiciones de vida. Además de la maximización de la utilidad, los rendimientos netos esperados, la movilidad de factores y las diferencias salariales” (Arango, 2003, p. 3)

Esta teoría hace una aproximación acerca del deseo de mejora de las condiciones de vida; sin embargo sus postulados se centran en el factor económico como recurso fundamental para la movilización internacional.

Por su parte, la Teoría de la Nueva Economía de la Migración, abre su concepto de migración un poco más y deja entrever que las razones de migración no solo se ciñen a factores estrictamente económicos “la gente actúa colectivamente no sólo para maximizar sus ingresos esperados sino también para minimizar los riesgos” (Welti, 2001, p. 20)

El desplazamiento que genera el conflicto armado no solo se rige al movimiento interno, sino también externo de las poblaciones que ven en el Estado que los debería amparar, una omisión total en el cumplimiento de sus obligaciones.

En el caso de Colombia, el papel de sus fronteras han jugado un rol importante en el desarrollo del conflicto, al ser lugares de escondite para los alzados en armas, pero también para los desplazados “En momentos determinados las fronteras con Ecuador, Venezuela, Panamá, Brasil y Perú se pueden convertir en válvulas de escape para huir de situaciones violentas y «aminorar» la importancia del desplazamiento interno” (Suescún, 2007, p. 257)

El conflicto colombiano aún persiste y con ello el desplazamiento interno y externo. Sin embargo los puntos más críticos de este conflicto se concentran en zona de frontera es por ello que, como lo asegura Suescún, “el desplazamiento forzado adquiere un mayor dramatismo si cabe en territorios fronterizos”

5.3 Verdad, justicia y reparación.

El Consejo de Derechos Humanos de la ONU ha expresado que la construcción de paz se da sobre la base de 3 pilares: verdad, justicia y reparación que, en su conjunto, buscan la no repetición del conflicto. Este es un tema sensible y a la vez trascendental porque configura las nociones por las cuales los procesos paz, pueden o no fracasar.

Establecer la verdad después de un conflicto armado, es una tarea importante que busca identificar los actores participes del conflicto.

“La satisfacción de este derecho conlleva a los Estados a investigar y esclarecer los hechos, individualizar a los responsables y difundir públicamente dicha información” (González, 2008, p.439).

Es importante recordar que la Corte Interamericana de Derechos Humanos en su Informe Anual de 1986 reconoció la existencia del derecho a la verdad, al asegurar que “se trata de un derecho irrenunciable de los familiares de las víctimas, así como de la sociedad toda, a conocer la verdad de lo ocurrido respecto a la comisión de graves violaciones a los derechos humanos” (p. 19)

En su libro, los Principios contra la Impunidad, Luis Joinet señalaba “No se trata solo del derecho individual que toda víctima tiene a saber lo que ocurrió, que es el derecho a la verdad, también es un derecho colectivo para evitar en un futuro que puedan producirse las mismas violaciones” (1997, p. 20)

El derecho a la verdad está directamente vinculado al derecho a la justicia y la posterior reparación de la víctima. Este escenario se produce en el marco de la Justicia Transicional que, en Colombia ha adoptado la figura jurídica de Justicia Especial para la Paz (JEP). Sin embargo, el objetivo del estado no se ha cumplido. Según lo recoge el trabajo denominado Verdad, Justicia y Reparación en Argentina, El Salvador y Sudáfrica de Nathaly Castellanos.

“Basta notar que en el Salvador son numerosos los casos de testigos de violaciones de Derechos Humanos que fueron desaparecidos o asesinados poco tiempo después de haber sido informantes, lo que demuestra que no existe realmente una reconciliación y que, en cambio, la impunidad, se ha convertido en la mejor arma de los violentos” (2005, p. 225)

6. Metodología

6.1 Enfoque, delimitación y técnicas de investigación

El trabajo de investigación tuvo un enfoque cualitativo que buscó responder a cada uno de los objetivos planteados. La técnica de investigación usada fue la entrevista. Para conocer las características que han tenido el conflicto armado

y la incidencia en cuanto al movimiento migratorio de ciudadanos colombianos, se realizó una entrevista a un catedrático experto en conflictos globales.

Posteriormente y para conocer a detalle la actualidad con respecto a la situación de los refugiados que han llegado después de la firma de los Acuerdos de Paz se entrevistó a un representante de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR. Con el mismo propósito se entrevistó a un delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se pudo establecer contacto también con la defensoría del pueblo para conocer más de cerca los protocolos que se están aplicando y las irregularidades que existen entorno a la llegada de colombianos buscando refugio.

Dada la difícil situación e seguridad que se ha venido presentando en Tumaco desde el 2016, solicité a mi hermana, Alejandra Mendoza y quien es abogada del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar que en uno de los viajes que tuvo que realizar por su trabajo, entrevistara a una de las defensoras da familia que trabaja en la sede Tumaco del ICBF.

De igual manera, para visibilizar y humanizar las historias de las personas que han sido víctimas de desplazamiento después de la firma de los Acuerdos de Paz y que llegaron al Ecuador, entrevisté a 6 personas que narraron las historias que los llevó a salir de Colombia.

A partir de la crisis de seguridad que se vivió en la frontera norte, también establecí contacto con un representante del Ministerio del Interior para conocer más de cerca cómo fue la respuesta de esta entidad para enfrentar la difícil situación que se vivió desde inicios del año.

7. Fuentes utilizadas

7.1 Fuentes documentales

Aliaga, F (2017) Imaginarios del retorno a Colombia posconflicto. Discursos de colombianos refugiados en Ecuador. Tomado de: https://www.researchgate.net/profile/Felipe_Aliaga/publication/318826570_Imaginaris_del_retorno_a_Colombia_posconflicto_Discursos_de_colombianos_refugiados_en_Ecuador/links/5980828aa6fdcc324bbe5c3a/Imaginaris-del-retorno-a-Colombia-posconflicto-Discursos-de-colombianos-refugiados-en-Ecuador.pdf

Este documento fue utilizado para conocer los discursos que se manejan acerca de un posible retorno de los refugiados a Colombia.

IECAH (2013) Situación de los refugiados en Colombia. Tomado de: https://iecah.org/images/stories/publicaciones/informes/descargas/Informe8_2013.pdf

Las condiciones de vida y el perfil socioeconómico y cultural extraído de este documento, permitieron identificar las características de la población refugiada.

Defensoría del Pueblo de Colombia (2017) Informe defensorial sobre las zonas de frontera. Tomado de:

<http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/Publicaciones/2016/10953>

Este Informe sobre la situación de población desplazada internamente en zonas de frontera sirvió para entender el estado actual de la normatividad y extraer información sobre este punto.

Lee, Brianna (2015) Colombia Peace Deal Update: Refugees Displaced by Violence Say They'll Never Return. Tomado de:

<https://internationalreportingproject.org/stories/view/colombia-peace-deal-update-refugees-displaced-by-violence-say-theyll-never>

Este reportaje acerca de la situación de la población refugiada en Ecuador me sirvió para entender las razones de la decisión de no retornar a Colombia por parte de los refugiados.

OIM (2012) Panorama Migratorio de América del Sur. Tomado de: http://repository.oim.org.co/bitstream/20.500.11788/1399/1/ROBUE-OIM_006.pdf Este documento sirvió para analizar el perfil migratorio de colombianos, y su proporción numérica sobre el resto del continente.

Universidad del Rosario (2016) Impacto del conflicto armado en la frontera y sus implicaciones en las relaciones diplomáticas. Tomado de: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/1161/Anexo%202.pdf> Este Trabajo de investigación ayudó a entender las consecuencias sobre las relaciones entre Colombia y Ecuador por la delicada situación en la zona fronteriza.

UNHCR (2016) Hoja informativa sobre Colombia. Tomado de: http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Colombia/2016/Factsheet_Colombia_Diciembre__2016 Este reporte de ACNUR me sirvió para extraer información acerca de la situación y las perspectivas de la población refugiada asentada en Ecuador.

Carvalho, C (2017) El enfoque de medios de vida sostenible y su impacto en la integración local de la población refugiada y solicitante de refugio en Ecuador. Tomado de: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/12783/2/TFLACSO-2017CGCR.pdf>

Este documento sirvió para entender las políticas de integración, el éxito de las mismas, sus consecuencias y la detección de problemáticas que persisten.

Defensoría del Pueblo de Colombia (2016) Problemática humanitaria en la región pacífica colombiana. Tomado de: <http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/Publicaciones/2017/11053>

Este documento me sirvió para extraer información acerca de la problemática en la zona pacífica de Colombia.

ACNUR (2017) Actualización de la situación Colombia. Tomado de: <http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2017/10938>

Tomé este reporte de ACNUR para conocer el más reciente panorama de la situación de población desplazada y refugiada de Colombia

ACNUR (2015) Tendencias globales: desplazamiento forzado en 2015: forzados a huir. Tomado de: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2016/10627.pdf>

Este informe de ACNUR revela información detallada sobre desplazamiento forzado en el mundo. Tomé información del capítulo sobre Colombia

CNMH (2015) Una nación desplazada. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/desplazamientoForzado/>

Este documento me sirvió como apoyo para extraer cifras acerca del desplazamiento en Colombia.

Villamizar, B (2015) Modalidades violencia en Colombia. Recuperado de: https://prezi.com/vo_oaynnknvu/modalidades-de-violencia-en-colombia/

De esta información tomé información acerca de las modalidades de violencia ejercidas a lo largo del conflicto colombiano.

CNMH (2018) Recordar y narrar el exilio. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/informes-2017/recordar-y-narrar-el-exilio>

Este informe me ayudó a recolectar información para conocer los patrones que existen sobre la población exiliada.

Tamayo, H. (2015) Conflicto armado en Colombia: factores, actores y efectos múltiples. Recuperado de:

http://www.elmundo.com/portal/noticias/derechos_humanos/conflicto_armado_en_colombia_factores_actores_y_efectos_multiples.php#.Ww4h2kgvzIU

Este reportaje me ayudó a obtener un contexto sobre las razones de la continuación del conflicto en Colombia.

Universidad Tecnológica de Bolívar (2017) Talleres de Lectura Deliberativa de los Acuerdos de Paz. Recuperado de:

<https://drive.google.com/file/d/0B5i1qm5yFcFhR2pZMVpILTF5alk/view>

Este documento es un resumen del Proceso de Paz que usé para sintetizar lo acordado en La Habana.

CNMH (2015) Buenaventura: un puerto sin comunidad. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/informes-2015-1/buenaventura>

Este informe del CNMH me sirvió para extraer información sobre la situación de zona pacífica colombiana y entender el contexto por el cual el conflicto se ha asentado en esta zona.

Misión de verificación de la ONU en Colombia. (2018) Informes. Recuperado de: <https://colombia.unmissions.org/informes-del-mmv>

Estos informes me permitieron revisar el avance, de acuerdo a esta misión de la ONU, sobre la implementación de los acuerdos.

7.2 Fuentes personales

Almeida, D. (2018). Representante de ACNUR. (J. Mendoza, entrevistador)

El delegado de ACNUR entrega cifras oficiales que comprueban el aumento de peticionarios de refugio provenientes de Colombia, al igual que su perfil socioeconómico y algunas características de esta población.

Game, J. (2018) Director contra la Delincuencia Organizada y sus Delitos Conexos del Ministerio del Interior. (J. Mendoza, entrevistador)

Asegura que el conflicto no se está desplazando al Ecuador y explica las razones de por qué el país decidió dejar de ser sede y garante del proceso de paz con el ELN.

Morales, A (2018) Subsecretario de Protección Internacional y Atención a Inmigrantes del Ministerio de Relaciones de Exteriores. (J. Mendoza, entrevistador)

Confirma el aumento de solicitudes de refugio por parte de ciudadanos colombianos, que muchos de ellos son migrantes económicos y no deberían acceder al visa humanitaria. También asegura que la cooperación internacional no es suficiente para atender a la población refugiada.

Guerra, J (2018) Director general tutelar de la Defensoría del Pueblo (J. Mendoza, entrevistador)

Asegura que algunas personas de la población solicitante de refugio llevan años esperando por ser reconocida como tal. También afirma que el gobierno no tiene cifras actualizadas sobre la cantidad exacta de personas solicitantes y reconocidas.

Paredes, E (2018) Directora de proyectos de FUDELA (J. Mendoza, entrevistador)

Hace referencia a DEPORTE PARA EL DESARROLLO un programa de FUDELA para atender a población vulnerable, principalmente refugiados, que les ayuda a generar su proyecto de vida.

Quintero, N (2018) Defensora de familia del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar sede Tumaco (A, Mendoza, entrevistadora)

Denuncia los incumplimientos del gobierno con respecto a los Acuerdos de Paz y la situación crítica que vive Tumaco en la actualidad.

Peralta, P. (2018) investigador de la UASB Quito (J, Mendoza)

Realiza un análisis de por qué el conflicto armado persiste en Colombia y por qué el país se ha convertido en un centro internacional del crimen transnacional.

Perez, D. (2018) Testimonio de refugiado que llegó hace 8 años (J. Mendoza)
Narra por qué es un problema ser un solicitante de refugio y no ser reconocido oficialmente como refugiado.

Caicedo, B. (2018) Testimonio de refugiado que llegó después de la firma de los Acuerdos de Paz (J. Mendoza)
Narra cómo por presenciar un asesinato, se convirtió en un perseguido de las bandas criminales.

Buenaventura, A. (2018) Testimonio de refugiada que llegó después de la firma de los Acuerdos de Paz (J. Mendoza)
Comenta que por tener una amiga vinculada a la guerrilla de las FARC que luego traicionó al grupo, a ella la empezaron a perseguir y amenazar. En una ocasión le dieron una golpiza 4 Hombres.

Paola, (2018) Testimonio de refugiada que llegó después de la firma de los Acuerdos de Paz (J. Mendoza)
Llegó con sus dos hijos y esposo a Quito. Narra la historia de cómo presenció la violación de su cuñada cuando era una niña, por qué salieron desplazados de Cali y su posición sobre el proceso de paz.

Realpe, L. (2018) Testimonio de refugiado que llegó después de la firma de los Acuerdos de Paz (J. Mendoza)
Llegó con sus dos hijos y esposa a Quito. Narra la historia de cómo desde pequeño fue reclutado por los paramilitares y cómo después fue amenazado por escapar del grupo.

Hurtado, H (2018) Testimonio de refugiado que llegó después de la firma de los Acuerdos de Paz (J. Mendoza)

Comenta cómo por ser líder estudiantil en su universidad, se convirtió en un objetivo de los paramilitares y un sujeto al que las guerrillas lo querían reclutar para que se uniera a sus filas.

Realpe, S. (2018) Testimonio de refugiado que llegó después de la firma de los Acuerdos de Paz (J. Mendoza)

Comenta cómo su viaje al mundial de Rusia que se ganó a través de un concurso organizado por la FIFA y FUDELA.

Reyes, A (2018) Testimonio de venezolana que salió de Colombia (J. Mendoza)

Habla acerca de su experiencia en Colombia y la similitud que encontró con Venezuela, razón que la obligaron a dirigirse a un tercer país.

García, K (2018) Testimonio de refugiada que llegó después de la firma de los Acuerdos de Paz (J. Mendoza)

Cuenta sobre su experiencia siendo desplazada a lo largo de su vida más de 3 veces después del asesinato de su papá y sus dos hermanos.

Pesonen, P (2018) Periodista TV pública de Finlandia (J, Mendoza)

Comenta acerca de la producción de su reportaje sobre el fracaso de la implementación pacífica de los Acuerdos y su percepción acerca del mismo.

8. Principales hallazgos de la investigación

Este trabajo de investigación parte de la elaboración de un anteproyecto en donde se evidencian las características históricas del conflicto colombiano, las razones que han perdurado por más de 70 años y las consecuencias que ha tenido sobre la población civil.

Se evidencia que el conflicto colombiano no solo persiste después de la firma de los Acuerdos de Paz, sino que se ha recrudecido en algunas zonas del país impulsadas principalmente por el incremento en los cultivos de hoja de coca; el motor económico que ha permitido recursos abundantes para financiar la guerra.

De acuerdo al Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos de las Naciones Unidas, desde la firma de los Acuerdos de Paz, se ha presentado un incremento del 35% en los cultivos de hoja de coca para un total de 180 mil hectáreas, lo que sitúa a Colombia como el mayor productor del planeta. A su vez, después de la implementación del Plan Colombia -una estrategia colombo-estadunidense para la lucha contra las drogas- concebida en 1999, los territorios que anteriormente ocupaban la mayor parte de los cultivos de hoja de coca y los laboratorios de procesamiento de pasta base para cocaína, se desplazaron a otros lugares del país como Tumaco.

Este municipio del suroccidente colombiano de 200 mil habitantes ubicado sobre la costa pacífica y fronteriza con la provincia de Esmeraldas en Ecuador, es ahora el epicentro de esta narco industria debido a su ubicación estratégica -que facilita el envío de cocaína a Estados Unidos- y a la fertilidad de su tierra, lo que lo convierten en un territorio ideal para la siembra de coca y razón por la cual, solo en el municipio de Tumaco, se concentra el 20% del total de cultivos de esta planta. Ser el epicentro de esta industria está apoyado también por la larga ausencia del estado que se evidencia en los bajos índices de Desarrollo Humano. Según el perfil productivo de Tumaco elaborado por el (PNUD) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en este municipio el 48,7

% de necesidades básicas se encuentran insatisfechas, una de las tasas más altas de todo el país.

A través de esta investigación se pudo confirmar la relación directa que existe entre el narcotráfico y la persistencia del conflicto; es por eso que los principales grupos al margen de la ley, se encuentran en una disputa por el territorio; lo que a su vez ha llevado al desplazamiento forzado de miles de personas que, por temor a poner en riesgo su vida o la de sus familias, deciden o se ven obligados a abandonar sus casas y buscar refugio en otro lugar de Colombia o el mundo. Esto quedó evidenciado en un informe de la Defensoría del Pueblo de Colombia emitido en marzo de 2018 en el que se advertía a las autoridades que garantizan la seguridad nacional, la disputa entre miembros de diferentes estructuras armadas sobre el territorio. En él se hacía un llamado urgente para activar todos los mecanismos de seguridad necesarios para salvaguardar la vida de la población civil.

Sin embargo, esta no es la única razón por la que las personas se ven forzadas a desplazarse desde sus territorios. Las víctimas entrevistadas en el marco de esta investigación, salieron por otros motivos. Principalmente por la llegada de grupos armados a los barrios periféricos de ciudades principales que presenciaron un homicidio y a partir del cual se convirtieron en un objetivo de estas organizaciones.

A pesar de que el último informe de la misión de verificación de la ONU emitido en abril de 2018, asegura que gran parte de los desmovilizados se ha integrado exitosamente a la vida civil, hay algunas personas que han conformado grupos que no tienen una posición ideológica y que siguen delinquiendo. Estas estructuras han sido denominadas por el gobierno colombiano como Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR)

En esta investigación y a partir de esta realidad, se pudo constatar que muchos colombianos han tenido que salir del país para buscar protección internacional. Su principal destino es Ecuador, dada la proximidad y a que, según lo ha reconocido ACNUR, es un “país de buenas prácticas” con la población

refugiada. En promedio han llegado a solicitar refugio 560 personas mensualmente durante lo corrido del 2017, un incremento del 20% con respecto al año inmediatamente anterior.

Sin embargo, muchas de las personas que han llegado a solicitar protección internacional se encuentran con que el proceso es largo y a la final del mismo puede no ser favorable. En Ecuador hay 62.500 refugiados reconocidos oficialmente y 220 mil solicitantes. Desde el Ministerio de Relaciones Exteriores se asegura que la cifra de solicitantes está inflada y no corresponde a la realidad. La mayoría de estas personas, según la entidad, llegan al país por otras razones diferentes a las que otorga el reconocimiento del refugio y que, para no permanecer de manera irregular en el país, deciden optar por esta categoría que no tiene ningún costo y que, durante el proceso de evaluación de la solicitud de refugio, se garantiza la entrega de una visa humanitaria que permite al solicitante una estancia regular en el país.

La principal diferencia entre el solicitante de refugio y el refugiado reconocido, es que el primero no cuenta con una cédula de identidad nacional, lo que limita su integración a la sociedad ecuatoriana. Este problema también lo solía tener los refugiados reconocidos, pero a partir del plan del Ministerio de Relaciones Exteriores para garantizar el cumplimiento de la Ley de Movilidad Humana, se empezó la emisión de cédulas de identidad de 10 dígitos que son exactamente igual a las del resto de los ecuatorianos.

A partir de esta investigación también se pudo constatar que la Subsecretaría de Protección Internacional y Atención al Migrante del Ministerio de Relaciones Exteriores está adelantando un plan de contingencia para dar respuesta a las solicitudes represadas que, según esta entidad, no supera los 10 mil solicitantes. Además, se pudo evidenciar que Ecuador destina anualmente 60 millones de dólares para atender a la población refugiada, una cifra desproporcional si se compara con el aporte que realiza la cooperación internacional y que, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha calificado como insuficiente.

9. Conclusiones

- A partir de esta investigación se puede concluir que el conflicto no solo persiste después de la firma de los Acuerdos de Paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC, sino que se ha recrudecido en algunas zonas del país, especialmente en las que, por su ubicación estratégica, representan condiciones óptimas para el cultivo de hoja de coca.
- La responsabilidad de la persistencia del conflicto en Colombia es multifactorial. Sin embargo, mientras la demanda de cocaína persista, la oferta se mantendrá y con ello, la disputa entre bandas criminales para controlar la producción y el transporte de estupefacientes.
- Es imperativo crear un plan efectivo de desmovilización para los guerrilleros que garantice su reinserción social ya que, debido a los incumplimientos por parte del gobierno, muchos se han volcado a la disidencia.
- Es evidente que la lucha antidroga ha fracasado en Colombia y en el mundo entero, es por ello que se debe plantear una nueva estrategia para solucionar el problema de las drogas en el que la legalización debería ser considerada como una opción.
- Si el presidente electo de Colombia, Iván Duque, modifica los Acuerdos de Paz sin mutuo acuerdo con las FARC, no solo el Proceso con esa guerrilla fracasa, sino también cualquier intento en el futuro de encontrar una solución dialogada al conflicto con otros grupos armados.
- Debido al evidente desplazamiento del conflicto, es urgente garantizar las condiciones de seguridad a los refugiados provenientes de Colombia y evitar su revictimización.

- Es necesario crear condiciones necesarias que garanticen el acceso a oportunidades laborales a la población ecuatoriana en zona de frontera para evitar su ingreso a cuerpos criminales internacionales.

10. Estructura del reportaje multimedia y sus elementos

El reportaje multimedia está dividido por en 3 diferentes páginas:

11. Estructura del reportaje multimedia y sus elementos

11.1 GUERRA Y PAZ EN COLOMBIA

Esta sección aborda el contexto histórico del conflicto armado. Fechas importantes, principales actores y cifras relevantes.

11.1.1 Historia del conflicto colombiano

11.1.1.1 Línea de tiempo del conflicto

Fechas y eventos importantes que marcaron hitos importantes a lo largo del conflicto armado.

11.1.1.2 Actores del conflicto

Descripción y características de todos los actores armados.

11.1.1.3 ¿Por qué un conflicto armado en Colombia?

Pregunta a un experto en conflictos armados.

11.1.1.4 Cifras del conflicto armado

“Principales cifras y datos acerca de lo que ha dejado el conflicto armado.

11.1.2 PROCESO DE PAZ

Descripción del panorama que llevó al país a buscar una salida dialogada al conflicto.

11.1.2.1 Acuerdos alcanzados

Breve descripción de los puntos acordados entre las FARC y el gobierno colombiano.

11.1.2.2 ¿Qué pasó con el plebiscito?

Cuáles fueron las razones para que perdiera el sí después del plebiscito.

11.2 PERSISTENCIA DEL CONFLICTO

En esta categoría se encuentra información acerca de las principales razones por las que el conflicto armado persiste. También se pone en relieve cifras y testimonios de los desplazados que llegaron después de la firma de los Acuerdos de Paz. También se aborda y analiza el escenario a futuro después de las elecciones presidenciales.

11.2.1 Cifras del crimen en Colombia

Datos sobre la comisión de delitos después de la firma de los Acuerdos de Paz.

11.2.2 Coca como motor del conflicto

Análisis de por qué el cultivo de hoja de coca y procesamiento de cocaína está directamente relacionado a la persistencia del conflicto.

11.2.2.1 Caso Tumaco

Revisión del contexto Tumaco como epicentro actual del conflicto colombiano.

11.2.2.2 Documental: “La paz sangrienta en Colombia”

Exposición de documental finlandés sobre el fracaso del posconflicto y entrevista a su realizador.

11.2.3 Colombia refugiada

Análisis de acerca del desplazamiento y exilio como una de las principales consecuencias de la persistencia del conflicto.

11.2.3.1 Cifras y conceptos del refugio

Principales cifras y conceptos que engloban el refugio.

11.2.3.2 Refugiados después de los Acuerdos de Paz

Evidencia de que la llegada de colombianos buscando refugio persiste en Ecuador.

11.2.3.3 Historias de los que recién llegaron

Testimonios de vida de personas que llegaron recientemente.

11.2.3.4 Venezolanos tampoco quieren están en Colombia

Evidencia de que muchos venezolanos que salieron a Colombia para huir de la crisis humanitaria de su país tampoco quisieron quedarse.

11.2.3.5 Perfil del refugiado

Cuáles son las características sociales y económicas de los que recién llegan

11.2.3.6 Deporte para el desarrollo

Una alternativa de vida para los refugiados.

11.2.4 ¿Fin de la paz?

Análisis de la llegada de Ivan Duque, opositor del Proceso de Paz, a la presidencia de Colombia

11.3 DESPLAZAMIENTO DEL CONFLICTO

11.3.1 ¿Se está desplazando el conflicto armado al Ecuador?

¿Por qué se empezaron a presenciar prácticas terroristas en la frontera norte?

11.3.2 ¿Qué pasó en la frontera norte?

Análisis y cronología que desembocó en la crisis de seguridad que vivió el país en la frontera norte.

11.3.3 Desplazados ecuatorianos

¿Cómo se atendió a la población ecuatoriana que se tuvo que desplazar por la crisis de la frontera?

11.3.4 Renuncia de Ecuador como sede y garante de los Diálogos de Paz

¿Por qué Ecuador abandonó su participación en los Diálogos de paz entre el ELN y el gobierno de Colombia?

11.3.5 Inseguridad para los refugiados en Ecuador

Muchos de los refugiados colombianos temen por su vida y quiere dirigirse a un tercer país por la situación de violencia que se ha venido presentando en Ecuador.



Figura 1. Primera sección del reportaje



Figura 2. Segunda sección del reportaje

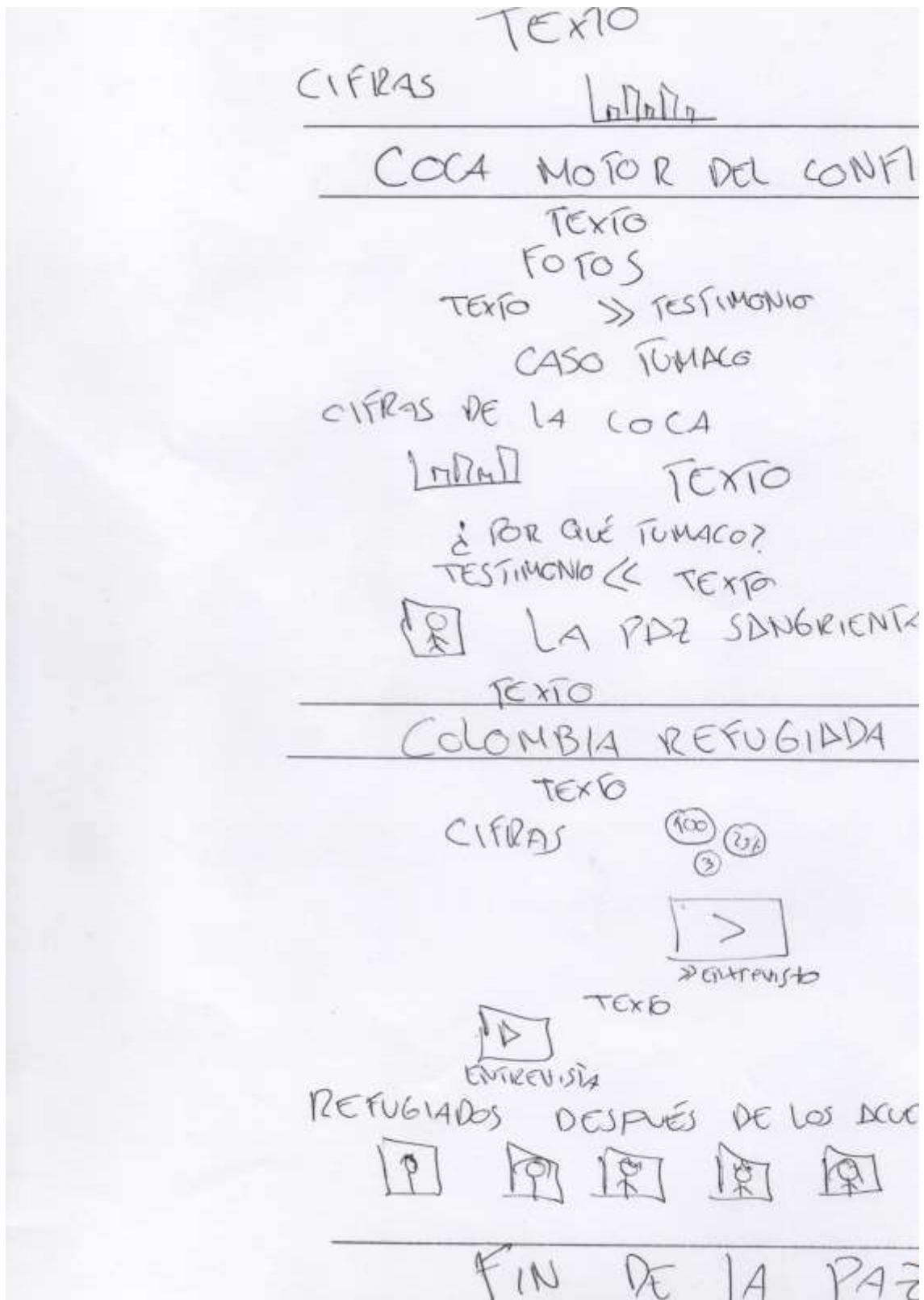


Figura 3. Tercera sección del reportaje

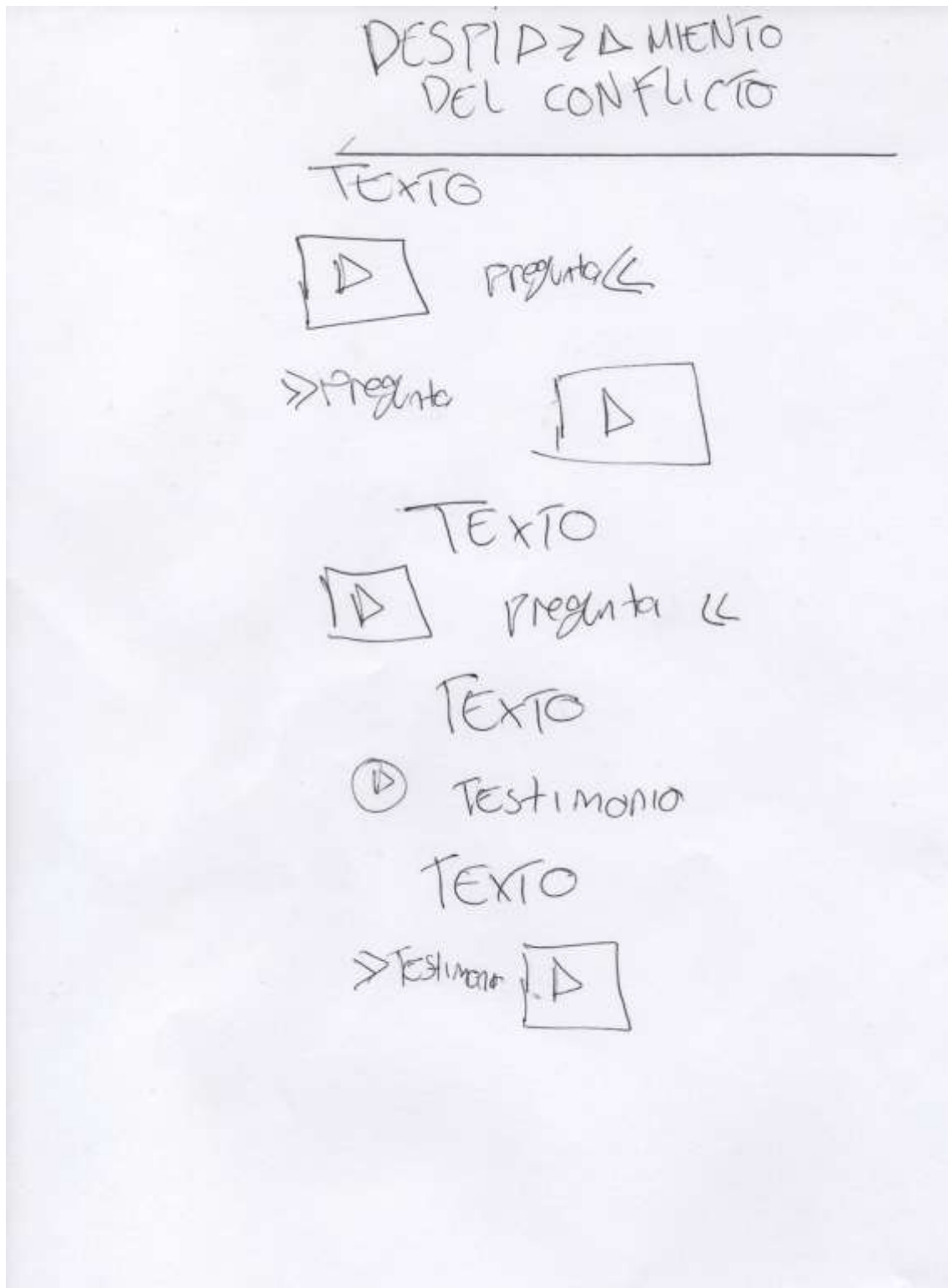


Figura 4. Cuarta sección del reportaje

10. Link del reportaje multimedia

<https://posconflictoenriesgo.wixsite.com/colombia>

REREFENCIAS

- ACNUR (1951) convención sobre el estatuto de los refugiados. Recuperado de:
<http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/documentos/bdl/2001/0005>
- ACNUR (2004) Acceso a tierras y desplazamiento forzado en Colombia. Recuperado de:
https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/35684927/d2004-23.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1512358882&Signature=0SwDC33i0%2BTjLwLrn3DF%2FcWqTDY%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DACCESO_A_TIERRAS_Y_DESPLAZAMIENTO_FORZAD.pdf
- ACNUR (2017) Actualización de la situación Colombia. Recuperado de:
<http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documents/BDL/2017/10938>
- ACNUR (2017) Actualización de la situación Colombia. Recuperado de:
<http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documents/BDL/2017/10938>
- Arias, R (1998) Los sucesos del 9 de abril como legitimadores de la violencia oficial. Recuperado de:
<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/histcrit17.1998.03>
- Atehortúa, L. (2010) El golpe de Rojas y el poder de los militares. Recuperado de: <file:///C:/Users/Hp%20Pc/Downloads/893-3207-1-PB.pdf>
- Barreto, M. (2017) Pensar la paz y reconciliación en Colombia desde la experiencia peruana. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v30n90/0121-4705-anpol-30-90-00154.pdf>
- Bello, M. (2003) El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión social. Universidad Andina Simón Bolívar. Recuperado de:

<http://repositorionew.uasb.edu.ec/bitstream/10644/613/1/RAA-07-Bello-El%20desplazamiento%20forzado%20en%20Colombia.pdf>

Castellanos, N. (2005) Verdad, justicia y reparación en Argentina, El Salvador y Sudáfrica. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/esju/v7nspe/v7nspea06.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) Los orígenes, las dinámicas y el crecimiento del conflicto armado. Recuperado de:

http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap2_110-195.pdf

Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) Los orígenes, las dinámicas y el crecimiento del conflicto armado. Recuperado de:

http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap1_30-109.pdf

CNMH (2015) Buenaventura: un puerto sin comunidad. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/informes-2015-1/buenaventura>

CNMH (2015) Una nación desplazada. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/desplazamientoForzado/>

CNMH (2018) Recordar y narrar el exilio. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/informes-2017/recordar-y-narrar-el-exilio>

Defensoría del Pueblo (2016) Problemática humanitaria en la región pacífica colombiana. Recuperado de:

<http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/Publicaciones/2017/11053>

Defensoría del Pueblo (2017) Informe defensorial sobre las zonas de frontera. Recuperado de:

<http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/Publicaciones/2016/10953>

- Ducan, G. (2008) Los Señores de la Guerra: de paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia. Recuperado de: <http://anif.co/sites/default/files/uploads/Duncan.pdf>
- Gómez, E. (2016) 1949 – 1953 La Guerrilla Liberal. Revista Credencial. Recuperado de: <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/1949-1953-la-guerrilla-liberal>
- Gómez, G. (18 de Noviembre del 2017) Así está Colombia un año después de las FARC. El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/efectos-en-colombia-tras-un-ano-de-la-firma-del-acuerdo-de-paz-con-las-farc-152740>
- González, F. (2004) Conflicto violento en Colombia: una perspectiva de largo plazo. Insumisos. Recuperado de: https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Conflicto%20violento%20en%20Colombia_perspetiva%20de%20largo%20plazo.pdf
- Martinez, C. (2012) La restitución de tierras en Colombia: expectativas y retos. Recuperado de: <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/dere/article/view/2372/2070>
- Medina, M (s.f) Algunos factores de violencia en el sistema político colombiano. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/35739/1/36154-150043-1-PB.pdf>
- Misión de verificación de la ONU en Colombia. (2018) Informes. Recuperado de: <https://colombia.unmissions.org/informes-del-mmv>
- Molinares, V. (2012) Libertad y seguridad: el papel de la Corte Constitucional en la protección de derechos fundamentales. Recuperado de: <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=34726>
- Nación (23 de octubre del 2014) La sorprendente agenda judicial de Uribe. Revista Semana. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-sorprendente-agenda-judicial-de-uribe/406858-3>

- Pérez, C. (2003) La situación de refugio y desplazamiento forzado en Ecuador. Universidad Andina Simón Bolívar. Recuperado de: <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temas%20de%20An%Elisis/Globalizaci%F3n,%20migraci%F3n%20y%20DH/Art%EDculos/Carmen%20Perez.pdf>
- Redacción El País (2016) Colombia es el país con el mayor desplazamiento forzado en el mundo: ONU. El País. Recuperado de: <http://www.elpais.com.co/colombia/es-el-pais-con-mayor-desplazamiento-forzado-en-el-mundo-onu.html>
- Redacción El Tiempo (2016) Colombia Refugiada. El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/multimedia/especiales/refugiados-migracion-y-desplazamiento-de-colombianos/15503358/1/index.html>
- Redacción El Tiempo (26 de septiembre del 2016) Hoy se firma el final de 52 años de guerra. El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/firma-de-la-paz-en-colombia-2016-31456>
- Redacción Política (2017) Se hundieron curules para las víctimas en el Senado. El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/politica/congreso/se-hunde-en-el-congreso-el-proyecto-de-las-circunscripciones-de-paz-157096>
- Redacción Política (27 de agosto del 2012) Bajo tres principios, Gobierno Santos realiza acercamientos con FARC. El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12170077>
- Restrepo, A. (2009) Guerra y violencias en Colombia. Recuperado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=h1tG5jwaVqMC&oi=fnd&pg=PA111&dq=guerra+o+conflicto+armado+en+colombia&ots=noG86CWUPz&sig=Tc47adXX0Xd0mOrW8D82Is31j58#v=onepage&q=guerra%20o%20conflicto%20armado%20en%20colombia&f=false>
- Romero, R. (2014) Movilización que puso fin a la dictadura de Rojas. Centro de Memoria. Recuperado de: <http://centromemoria.gov.co/movilizacion-que-puso-fin-a-la-dictadura-de-rojas/>

- Sánchez, B. (2017) Colombia: ¿es el momento de invocar la cláusula de cesación? Recuperado de: <http://www.fmreview.org/sites/fmr/files/FMRdownloads/es/latinoamerica-caribe/sanchezmojica.pdf>
- SCHUSSLER, S. (2009) ENTRE LA SOSPECHA Y LA CIUDADANÍA: refugiados colombianos en Quito. Recuperado de: [file:///C:/Users/Hp%20Pc/Downloads/LFLACSO-Schussler%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Hp%20Pc/Downloads/LFLACSO-Schussler%20(2).pdf)
- Suescún, I. (2007) COLOMBIA: MIGRACIONES, TRANSNACIONALISMO Y DESPLAZAMIENTO. Recuperado de: <http://www.ugr.es/~cuadgeo/docs/articulos/041/041-013.pdf>
- Tamayo, H. (2015) Conflicto armado en Colombia: factores, actores y efectos múltiples. Recuperado de: http://www.elmundo.com/portal/noticias/derechos_humanos/conflicto_armado_en_colombia_factores_actores_y_efectos_multiples.php#.Ww4h2kgvzIU
- Unidad de Víctimas (2018) Registro Único de Víctimas. Recuperado de: <https://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>
- Universidad Tecnológica de Bolívar (2017) Talleres de Lectura Deliberativa de los Acuerdos de Paz. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/0B5i1qm5yFcFhR2pZMVpILTF5alk/view>
- Villa, M. (2008) La migración forzada de colombianos: una investigación comparativa sobre miedo, memoria histórica y representaciones sociales en Colombia, Ecuador y Canadá. Recuperado de: <https://idbnc-idrc.dspacedirect.org/bitstream/handle/10625/46313/132812.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Villamizar, B (2015) Modalidades violencia en Colombia. Recuperado de: https://prezi.com/vo_oaynnknvu/modalidades-de-violencia-en-colombia/

ANEXOS

Quito, 30 de mayo 2018

Por medio de la presente:

Yo, John GARCE, CI. 1715293404 autorizo el uso de la entrevista audiovisual a la señora Silvestra Wanda con número de matrícula, 71031 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El estudiante Silvestra Wanda utilizará este material en el contexto del reportaje Desplazamiento Forzado de Ciudadanos Ecuatorianos como parte de su trabajo de la asignatura de IIP.

Atentamente,

John GARCE

Nombre y apellido: John GARCE
Cargo: Director Contra la Delincuencia Organizada
Empresa: MID
Número de cédula: 1715293404
Teléfono celular: 098598052
Correo electrónico: john.garce@mid.gov.ec

Quito, 17 de mayo del 2018

Por medio de la presente:

Yo, Daniel Almeida Cherez, con CI. 1716602715 Autorizo el uso de **fotos, videos, audio, datos, Etc.** Al señor Sebastián Mendoza, con número de matrícula 711032, estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El estudiante utilizará este material en el contexto del reportaje: Desplazamiento forzado de ciudadanos colombianos al Ecuador después de la firma de los Acuerdos de Paz, como parte de su trabajo de la asignatura de Titulación.

Atentamente,

Nombre y apellido: Daniel Almeida

Cargo: *Oficial Sembr de Información Pública*

Empresa/Institución: ACNUR

Número de cédula: 1716602715

Teléfono celular: 0998755277

Correo electrónico: almeidad@unhcr.org

Quito, 14 Junio del 2018

Por medio de la presente:

Yo, DAYRIV UGAR con C.I. 804492.... Autorizo el uso de **fotos, videos, audio, datos, Etc.** Al señor Sebastián Mendoza, con número de matrícula 711032, estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El estudiante utilizará este material en el contexto del reportaje: Desplazamiento forzado de ciudadanos colombianos al Ecuador después de la firma de los Acuerdos de Paz, como parte de su trabajo de la asignatura de Titulación.

Atentamente,

J. UGAR.....

Nombre y apellido:
Cargo:
Empresa/Institución:
Número de cédula:
Teléfono celular:
Correo electrónico:

Por medio de la presente:

Yo, Edith Parede, con CI. 71065480-5, Autorizo el uso de **fotos, videos, audio, datos, Etc.** Al señor Sebastián Mendoza, con número de matrícula 711032, estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El estudiante utilizará este material en el contexto del reportaje: Desplazamiento forzado de ciudadanos colombianos al Ecuador después de la firma de los Acuerdos de Paz, como parte de su trabajo de la asignatura de Titulación.

Atentamente,

Edith Parede

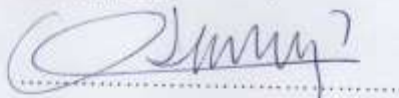
Nombre y apellido: Edith Parede
Cargo: Coordinadora Proyectos
Empresa/Institución: FIDEA
Número de cédula: 71065480-5
Teléfono celular: 098723.2159
Correo electrónico: eparede@fidea.org.ec

Por medio de la presente:

Yo, Pablo Ospina Peralta, con C.I. 171113745-3 Autorizo el uso de **fotos, videos, audio, datos, Etc.** Al señor Sebastián Mendoza, con número de matrícula 711032, estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El estudiante utilizará este material en el contexto del reportaje: Desplazamiento forzado de ciudadanos colombianos al Ecuador después de la firma de los Acuerdos de Paz, como parte de su trabajo de la asignatura de Titulación.

Atentamente,



Nombre y apellido: Pablo Ospina

Cargo: *Docente*

Empresa/Institución: Universidad Andina Simón Bolívar

Número de cédula: 171113745-3

Teléfono celular: —

Correo electrónico: pablo.ospina@uasb.edu.ec

Quito, 12/ Junio del 2018

Por medio de la presente:

Yo, Alfonso Morales CI. 1704754013 autorizo el uso de **fotos, videos,**
audio, datos, Etc. Al señor Sebastián Mendoza, con número de matrícula
711032, estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El estudiante utilizará este material en el contexto del reportaje:
Desplazamiento forzado de ciudadanos colombianos al Ecuador después de la
firma de los Acuerdos de Paz, como parte de su trabajo de la asignatura de
Titulación.

Atentamente,


.....

Nombre y apellido:
Cargo:
Empresa/Institución:
Número de cédula:
Teléfono celular:
Correo electrónico:

Quito,..... del 2018

Por medio de la presente:

Yo, Andy....., con CI. 817164692-2 Autorizo el uso de **fotos, videos, audio, datos, Etc.** Al señor Sebastián Mendoza, con número de matrícula 711032, estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El estudiante utilizará este material en el contexto del reportaje Desplazamiento forzado de ciudadanos colombianos al Ecuador después de la firma de los Acuerdos de Paz, como parte de su trabajo de la asignatura de Titulación.

Atentamente,

Andy Buenaventura

Nombre y apellido:

Cargo:

Empresa/Institución:

Número de cédula 0979302971

Teléfono celular:

Correo electrónico:



Pertti Pesonen

Son amigos(as) en Facebook
Toimittaja/ohjaaja en Yle

27 DE MAYO DE 2018 21:54

Hi Pertti,

I just saw your documentary about Colombia on DW and I wanted to say first congratulations! it's so well done!

I would like to ask you something, I'm working on my final investigation for Univ: the failure of the post-conflict in Colombia

I wpuld like to interview you via skype to ask you about ypur experience doing this documentary

I'd be very lucky and honored if you can help me

pd: I'm a journalism colombian student living in Ecuador

Please let me know if possible!



Hello, it's fine, but I don't remember password to my skype - and usually, it doesn't work. Tambien, me puedes entrevistar perfectamente en espanol..


Quito, 30 de Junio del 2018

Por medio de la presente:

Yo, Alexandra Torres con CI Autorizo el uso de fotos, videos, audio, datos, Etc. Al señor Sebastián Mendoza, con número de matrícula 711032, estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El estudiante utilizará este material en el contexto del reportaje: Desplazamiento forzado de ciudadanos colombianos al Ecuador después de la firma de los Acuerdos de Paz, como parte de su trabajo de la asignatura de Titulación.

Atentamente,



Nombre y apellido:

Cargo:

Empresa/Institución:

Número de cédula: 76.248.089.

Teléfono celular: 0984493928.

Correo electrónico: AlexandraTorres@ulsa.edu.ec

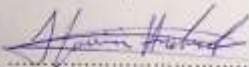
Quito, 30 de Junio del 2018

Por medio de la presente:

Yo, Hanser H. L. G., con C.I. 817164614-7 Autorizo el uso de fotos, videos, audio, datos, Etc. Al señor Sebastián Mendoza, con número de matrícula 711032, estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El estudiante utilizará este material en el contexto del reportaje: Desplazamiento forzado de ciudadanos colombianos al Ecuador después de la firma de los Acuerdos de Paz, como parte de su trabajo de la asignatura de Titulación.

Atentamente,



Nombre y apellido:

Cargo:

Empresa/Institución:

Número de cédula:

Teléfono celular: 0984608696

Correo electrónico: h.p.gomez0111@gmail.com

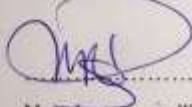
Quito, 30 de Junio del 2018

Por medio de la presente:

Yo, Daniela Pérez, con CI. 817101312-4. Autorizo el uso de fotos, videos, audio, datos, Etc. Al señor Sebastián Mendoza, con número de matrícula 711032, estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El estudiante utilizará este material en el contexto del reportaje: Desplazamiento forzado de ciudadanos colombianos al Ecuador después de la firma de los Acuerdos de Paz, como parte de su trabajo de la asignatura de Titulación.

Atentamente,



Nombre y apellido: Daniela Pérez
Cargo:
Empresa/Institución:
Número de cédula: 817101312-4
Teléfono celular: 0960049954
Correo electrónico: daniela199801@hotmail.com

Quito, 30 de Julio del 2018

Por medio de la presente:

Yo, Kathy Mejia, con CI. 817719639, Autorizo el uso de fotos, videos, audio, datos, Etc. Al señor Sebastián Mendoza, con número de matrícula 711032, estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El estudiante utilizará este material en el contexto del reportaje: Desplazamiento forzado de ciudadanos colombianos al Ecuador después de la firma de los Acuerdos de Paz, como parte de su trabajo de la asignatura de Titulación.

Atentamente,

Kathy Mejia G.

Nombre y apellido: Kathy Patricia Mejia Garcia
Cargo:
Empresa/Institución:
Número de cédula: 817719639
Teléfono celular: 0984524205
Correo electrónico: Kathy90mejia@gmail.com

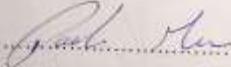
Quito, 30 de junio del 2018

Por medio de la presente:

Yo, Paola María, con CI. Autorizo el uso de **fotos, videos, audio, datos, Etc.** Al señor Sebastián Mendoza, con número de matrícula 711032, estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El estudiante utilizará este material en el contexto del reportaje: Desplazamiento forzado de ciudadanos colombianos al Ecuador después de la firma de los Acuerdos de Paz, como parte de su trabajo de la asignatura de Titulación.

Atentamente,


Nombre y apellido: Paola Andrea marin Díaz
Cargo:
Empresa/Institución:
Número de cédula: 1130624251
Teléfono celular: 0998477192
Correo electrónico: alejandra.oimarin@hotmail.com

Quito, 30 de Junio del 2018

Por medio de la presente:

Yo, Steven Realpe con CI. Autorizo el uso de fotos, videos, audio, datos, Etc. Al señor Sebastián Mendoza, con número de matrícula 711032, estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El estudiante utilizará este material en el contexto del reportaje: Desplazamiento forzado de ciudadanos colombianos al Ecuador después de la firma de los Acuerdos de Paz, como parte de su trabajo de la asignatura de Titulación.

Atentamente,



Nombre y apellido: Steven Realpe
Cargo:
Empresa/Institución:
Número de cédula: 009 0979192
Teléfono celular: 017168870-1
Correo electrónico:

